



EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 46

CONSIDERANDO

que su objetivo prioritario es la educación integral; educación que impulse competencias genéricas, disciplinares y profesionales, mediante el desarrollo de actividades académicas de calidad, de investigación que fomente el desarrollo tecnológico, y de la práctica de actividades artístico-culturales, como instrumentos que fortalezcan valores ético-cívicos y el desarrollo personal y profesional de sus educandos, rescatando y preservando su identidad cultural,

SE CONVOCA

a los alumnos de los distintos Bachilleratos (CBTis y COBACH), Centros de Estudios Tecnológicos (CETis y CETAC) y secundarias (Federales, estatales y privadas), inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, sin adeudo de materias, a participar en el concurso fotográfico que se celebrará dentro **XLV ANIVERSARIO DEL CBTis 46**, que habrá de realizarse durante la semana del 22 al 26 de octubre de 2018, con el tema **"La Educación Media Superior, transformando el futuro de la juventud"**, teniendo como objetivo el que los alumnos participantes, a través de trabajos fotográficos que expresen ideas, sensaciones y emociones de su contexto cultural y social, que reflejen el significado social y cultural que tienen las instituciones de Educación Media Superior (COBACH, CETAC, CETis, CBTis y demás instituciones privadas o públicas que representen el nivel bachillerato o equivalente) en la región huasteca.

El XVII Certamen Nacional de Fotografía se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDE, FECHA Y HORA

El concurso se llevará a cabo solo una etapa:

1. El día 23 de octubre del 2018, dentro de las instalaciones del CBTis 46.
2. La exposición se instalará de las 9:00 AM a las 10:00 AM, para dar inicio con el concurso en punto de las 10:00 AM.
3. Fecha limite para la recepción de fotografías, el día 18 de octubre de 2018

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser estudiante regular de cualquiera de los sub sistemas de la SEMS y educación secundaria de la región huasteca.
2. Copia de la credencial escolar vigente, o certificado de adscripción.
3. Carta para la autorización de uso de la fotografía (ANEXO 1), dentro de las necesidades de promoción social y cultural del CBTis 46.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA:

1. La fotografía deberá ser realizada durante el 2018.
2. Las fotografías pueden realizarse con cámara digital o convencional de cualquier formato (NO TIENE QUE SER CÁMARA PROFESIONAL). Podrán presentarse a color o blanco y negro.
3. No se aceptará ningún tipo de manipulación alteración o edición digital. Únicamente las correcciones mínimas de niveles de color y recuadre.
4. Ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título de la fotografía, lugar y fecha donde se tomó, cámara utilizada, una reseña en donde se justifique y explique el concepto de su obra (no mayor a 600 caracteres, sin espacios). La ficha, deberá ser fijada en el reverso de la fotografía, en el lado superior izquierdo.
5. La fotografía se entregará impresa en 11 X 14 pulgadas y con el archivo digital con extensión JPG (que será enviado al correo jgomez@ecosur.edu.mx).



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 46



6. La fotografía será montada al ras (sin marialuisa) en MDF (no cascarón) de 11 X 14 pulgadas, en un marco de madera de media caña negro sin vidrio, lista para colgarse.

IV. ASPECTOS A CALIFICAR Y PREMIACIÓN

Se calificará en una escala de 1 a 5 (en donde 1 es la calificación más baja y 5 es la más alta), los siguientes aspectos:

No	Aspectos
1	Originalidad.
2	Creatividad en expresión.
4	Impacto visual.
5	Historia temática mostrada en la imagen.

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. El primer lugar recibirá una placa trofeo y su reconocimiento.
2. Todos los participantes recibirán su reconocimiento de participación en el evento.

V. ASPECTOS GENERALES:

1. Los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia en la disciplina.
2. El fallo del jurado calificador es inapelable.
3. Los trabajos serán devueltos a los participantes, una vez finalizada la exposición.

VI. TRANSITORIOS:

1. Los Comités Organizadores darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador. El no sujetarse a ellos, no cumplir con las bases de esta convocatoria, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.

Para mayor información dirigirse a las oficinas del **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicio No. 46**; correo electrónico: jgomez@ecosur.edu.mx y ing.jairovs@gmail.com.

Ciudad Valles, San Luis Potosí. 7 de septiembre de 2018.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO industrial y de
servicios No. 46
CD. VALLES, S.L.P.
CÓDIGO DE BARRAS: 24DCT0206J

ING. LILIANA ALBA GONZÁLEZ
Presidente del Comité Organizador

XLV aniversario del CBTis 46, 22 al 26 de octubre de 2018



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 46



ANEXO 1
AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA FOTOGRAFÍA EN FORMATO DIGITAL

Yo, _____ (nombre de uno de los padres o del tutor legal, con letra de imprenta), uno de los padres o tutor legal del Sujeto Menor de Edad _____, y en conjunto con él, le otorgamos al **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicio No. 46** el derecho absoluto y autorización para usar la fotografía en formato digital que mi hijo/hija menor de edad de quien soy tutor legal, presenta para el concurso fotográfico que se celebrará dentro del **XLV ANIVERSARIO DEL CBTis 46**, que habrá de realizarse durante la semana del 22 al 26 de octubre de 2018, con el tema **"La Educación Media Superior, transformando el futuro de la juventud"**. Igualmente, autorizo el uso de tal fotografía para fines internos y externos incluyendo, por ejemplo, su uso en materiales promocionales y actividades publicitarias, **siempre y cuando sean sin fines de lucro**.

Comprendo que la fotografía puede ser utilizada en una publicación, anuncio impreso, componente de correo directo, medios electrónicos (por ejemplo: video, CD-ROM, Internet/WWW), o cualquier otra forma de publicación o promoción interna o externa. Reconozco el derecho de **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicio No. 46** de recortar, alterar o tratar la fotografía de cualquier manera a discreción exclusiva suya. También reconozco que el **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicio No. 46** puede no usar la fotografía por el momento, pero podría hacerlo a discreción exclusiva suya en cualquier fecha futura. Convengo en que ni yo ni el Sujeto Menor de Edad tenemos derecho a recibir compensación ni regalías de cualquier tipo en relación con cualquier uso que el **Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicio No. 46** haga de las fotografías, **siempre y cuando todos aquellos usos que se le de a la fotografía en formato digital sea sin fin de lucro**.

Nombre a pulso del Sujeto Menor de Edad

Firma del padre o tutor
*se adjunta copia de identificación oficial

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Teléfono (_____) _____ Fecha _____